Red de Salud de Ladera · E.S.E. "INTELIGENTE POR LA VIDA"	**FORTALECIMIENTO CENTROS DE ESCUCHA PARA EL ABORDAJE DEL CONSUMO DE SPA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI**	Puro Corazón por Cali — ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI — SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

DOCUMENTO EVALUACIÓN EJECUCIÓN CENTRO DE ESCUCHA

Objetivo

Centro de Escucha del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS RELACIONADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CALI" con BP 1046513.

DICIEMBRE 2020

DOCUMENTO EVALUACIÓN EJECUCIÓN CENTRO DE ESCUCHA

I. Introducción

El siguiente documento es un análisis de los avances que se han logrado con los centros de escucha que están a cargo de la ESE ladera con corte al 31 de octubre de 2020, para lo cual se realiza un análisis de la información y del trabajo realizado en cada uno de los territorios, conforme los equipos operativos han ido desarrollando sus actividades.

Por lo anterior, este es un análisis conciso de acuerdo a cada una de las actividades acordadas para ser realizadas en los territorios, iniciando con el proceso de formación, pasando por el análisis de las redes hasta llegar al análisis de las hojas de primer contacto (HPC).

II. Marco teórico

El objetivo principal de conformación de los centros de escucha para trabajar y hacer acompañamiento en los territorios está relacionado con el modelo ECO2 y su derivado que es el modelo de tratamiento comunitario, donde conceptos como red subjetiva, red operativa, red de recursos comunitarios, red de líderes de opinión, temas generadores espontáneos son parte del quehacer cotidiano en las comunidades (Milanese, 2013). Por lo anterior, hay perfiles profesionales considerados indispensables que deben tener en cuenta para lograr llevar a cabo las acciones que las comunidades necesitan, sean agentes comunitarios pares, educadores de comunidad y de calle, gestores de casos, agente de red, coordinador de proyectos, supervisor externo, administrador, operadores especiales, entre otros que pueden establecerse de acuerdo a las necesidades que surjan en los territorios.

Por lo anterior, dentro de la aplicabilidad del modelo de tratamiento comunitario las redes vienen a ser el mecanismo central para visibilizar, fortalecerlas y crear aquellas relaciones que no existen y son necesarias, generando sinergias y alianzas, evidenciando los recursos existentes, de forma organizada para dar atención a personas y grupos (Milanese, 2013, Pg. 9). Bajo esta premisa, resulta necesario comprender el proceso de identificación, construcción y/o fortalecimiento de las redes como un ejercicio constante que da orden y sentido a los objetivos que se propongan para las acciones propuestas desde los dispositivos comunitarios. Ya que estos son el puente para generar incidencia en la

transformación de representaciones sociales, fortalecimiento de capacidad de respuesta, prevención y atención frente al consumo de spa, etc., en resumen, es el fortalecimiento de las redes lo que permite construir una plataforma para los logros.

De ahí que los *Centros de Escucha* son un dispositivo comunitario de bajo umbral, que integran a toda la comunidad en la búsqueda de respuestas ante sus diferentes necesidades y operan con un relativo bajo costo. En el proceso de implementación de estos dispositivos los equipos que los conforman ejecutan diferentes acciones que tienen como objetivos establecer un marco de confianza con la comunidad, avanzar en la construcción del SET y simultáneamente dar respuesta las peticiones que puedan surgir frente a diferentes fenómenos, entre ellas el uso de sustancias psicoactivas y sus problemáticas asociadas. El Ministerio de Salud en el documento *"Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZO) y Centros de Escucha (CE) en el marco de Plan de Salud Pública DE Intervenciones Colecticas- PIC".*

Por último, debe tenerse en cuenta que en el marco de actuación del tratamiento comunitario, se puede comprender que el primer contacto es un micro proceso que, según Milanese, E. 2013) "permite iniciar un proceso más largo basado en la cooperación entre dos "parceros": un sujeto (una persona, una familia, un grupo formal o no formal, una institución, una organización, una red etc.) que pide ayuda o presenta una petición o una necesidad (peticiones y demandas), y otro sujeto que puede ser un profesional (trabajador social, operador de calle y de comunidad, educador, educador par, actor comunitario, psicólogo, enfermero/a, médico etc.), un equipo o una red operativa enmarcados en una organización, una institución o red de instituciones etc." Para lo cual, el dispositivo comunitario debe estar en capacidad de brindar las respuestas de forma oportuna.

III. Metodología

Para el análisis del siguiente documento se tuvo en cuenta los procesos realizados en el centro de escucha, además de tener en cuenta las cifras totales logradas conforme lo establecido en las metas iniciales. Por ello, el análisis se hace de manera consolidada para poder dar luz del alcance que se ha tenido en el territorio en el marco del accionar del dispositivo comunitario desde sus diversas estrategias.

Luego del análisis de esta información, se realizan algunas conclusiones que permiten ver un panorama general de lo que fueron las acciones efectuadas en el territorio, teniendo en cuenta la evaluación que el dispositivo mismo ha tenido por parte de algunos miembros de la comunidad al momento de presentarse la infografía y hacer el proceso de cierre con las personas de los territorios.

IV. Resultados

1. **Caracterizar la comunidad y las Redes de Recursos frente al consumo de Sustancias Psicoactivas y situaciones asociadas:**

 Para este objetivo, se hace en primera medida un proceso de formación a los equipos de CE en aplicación del modelo ECO2 y la prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas frente a la actual emergencia mundial de salud por Covid-19, donde se abordan los temas de: Modelo ECO2, Presentación de las redes del dispositivo, Matriz de adyacencia, Cuadro de actores, Desarrollo del mapa ecológico, Elaboración del Diario de Campo, Diligenciamiento de la HPC, Acciones del Dispositivo Comunitario de acompañamiento psicosocial, Funciones de la escucha y Herramientas Técnicas de trabajo en la comunidad y Elaboración de SET.

 Para elaborar el diagnóstico comunitario del barrio de las Orquídeas, el equipo se enfoca en la recolección de información a través de recorridos de calle, conversaciones con líderes y actores comunitarios del territorio, trabajo en articulación con otras personas que representan organizaciones dentro del territorio, en la ejecución de la animación sociocultural, además de acciones de enganche y vinculación, en las cuales el centro de escucha apoyó e hizo presencia, donde cada uno de estos espacios brindaron elementos necesario para la construcción del SET.

2. **Articular las redes de recursos y redes operativas en el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas:**

 Actualización del análisis de actores, agentes institucionales y líderes sociales y comunitarios, para su articulación con la red operativa y de recursos del territorio en los centros de escucha.

 Esta actualización se realiza a través de la información que es recolectada con la visita al territorio, conversaciones y reuniones que logran establecer los miembros del equipo con los líderes de la comunidad y personas que facilitan o ayudan a facilitar el acceso a los servicios en las comunidades, que permitió hacer la base de datos de actores comunitarios. Con esta recolección de información, posteriormente se procesa y analiza a través de las matrices de adyacencia y de atributos, las cuales generaron los siguientes resultados:

 Las Orquídeas tienen una red con una amplitud de 12 nodos, cuentan con un total de 74 relaciones reales, a la vez que las relaciones posibles son 90, lo cual nos deja una densidad del 82.2%.

3. **Realizar estrategia sociocultural de promoción de cambios de representaciones sociales de estigma:**

 El centro de escucha de las Orquídeas diseña e implementa la estrategia de animación

sociocultural para incidir sobre el cambio de representaciones sociales que generan estigma y discriminación en torno al consumo de sustancias psicoactivas, junto con personas que viven en el territorio, esto se debe a que son ellos quienes conocen de primera mano cual podría ser la estrategia más acertada para poder involucrar y hacer partícipe a la comunidad de dicha acción.

Para ello el trabajo se realizó en dos momentos, en el primero, se hace un diseño conjunto (equipo operativo, red de recursos, red operativa y comunidad) de la estrategia sociocultural. Es allí donde se define que la limpiatón es una buena opción para hacer partícipe a las personas de la comunidad y para involucrar a jóvenes del sector que muchas veces usan el parque para consumo de spa, esto con la idea de que también ellos sean responsables y cuidadores de la zona en común. Y un segundo momento donde se ejecuta la actividad con la comunidad, la cual genero una participación total de 190 personas.

4. **Capacitar en estrategias de inclusión social, promoción de la salud mental y abordaje del consumo de Sustancias Psicoactivas:**

 El desarrollo de este punto se logra gracias a la información recolectada en los territorios y a la identificación propia de necesidades que hacen las comunidades, lo que permite realizar un documento de diseño de estrategia para favorecer actores comunitarios y red operativa en el abordaje de situaciones relacionadas con el consumo de SPA y la actual emergencia mundial del covid-19, según las necesidades identificadas en el territorio por parte de los miembros del equipo del centro de escucha.

 Posteriormente el equipo del centro de escucha realiza la formación para actores comunitarios del territorio de las Orquídeas en prevención del consumo de SPA, de acuerdo a lo planeado, logrando impactar a 9 actores.

5. **Realizar acciones de escucha comunitaria, búsqueda activa, mediación y acogida en torno al consumo de Sustancias psicoactivas:**

 Para cumplir con este objetivo, el equipo operativo estuvo en los territorios realizando acciones de escuchas activas con las personas de las comunidades, dichas escuchas activas muchas veces lograban realizarse en las conversaciones que tenían con las personas de la comunidad que manifestaban varias problemáticas a la vez, lo que facilitaba la recolección de la información incluso para el diligenciamiento de la HPC. Por lo anterior, el diligenciamiento de instrumentos fue importante para lograr recolectar la información necesaria que facilitó el posterior análisis, obteniendo 400 escuchas activas y 50 HPC diligenciadas.

6. **Realizar detección temprana de problemas de salud relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas:**

 Para que los miembros de los equipos puedan aplicar los tamizajes, inicialmente se le brinda capacitación a ellos en manejo de la herramienta ASSIST, y posteriormente van a los territorios a aplicar tamizaje para medir el nivel de riesgo de consumo de las personas que habitan en estos territorios.

 Por lo anterior, a continuación mostramos la cantidad de tamizajes aplicados en cada entrega (informe) por parte del Centro de Escucha de Orquídeas.:

 Primera entrega: 124 tamizajes

 Segunda entrega: 129 tamizajes

7. **Ejecutar planes de tratamiento comunitario en reducción de riesgos y daños e inclusión social:**

 Para este punto, cada uno de los equipos realiza su respectivo estudio de caso de acuerdo a las necesidades encontradas en los habitantes de los territorios, para lo anterior, una de las claridades que tenían los equipos era que en lo posible tuvieran presente aquellos casos con alto grado de vulnerabilidad de consumo de SPA o situaciones asociadas que lo colocan en un nivel de riesgo elevado, ante lo cual cada equipo de los dispositivos comunitarios procede a realizar el debido estudio de caso, con las rutas a implementar y seguir.

 Por otro lado, cada uno de los 4 dispositivos comunitarios realiza el respectivo análisis de las HPC digitalizadas, documento que permite dar un norte sobre cuáles son las necesidades al primer contacto más frecuentes que se están presentando en cada uno de estos territorios.

8. **Evaluación del dispositivo comunitario**

Para la evaluación del proceso realizado por el centro de escucha en las orquídeas, comuna 14, el equipo operativo realizo el diseño y presentación de la infografía con datos relacionados a la ejecución de la estrategia. En el marco de dicha actividad, se abrió un espacio para la evaluación por parte de las redes y la comunidad participante. A continuación se relacionan algunas de las respuestas, en clave de oportunidad de mejora y aspectos positivos desde la perspectiva de las personas.

Nombre	Cargo/Responsabilidad	Positivo	Negativo

Diana Guzmán	Equipo Salud Mental	Desde su punto de vista le pareció una labor de sumo agrado por el trabajo establecido con los jóvenes y adolescentes, además le gusto la ejecución hecha por el equipo de centro de escucha.	Mejorar la logística en sentido de coordinación en entrega de los refrigerios.
Helmer Mina	Presidente J.A.C	Muestra agradecimiento por la forma de abordaje frente a los jóvenes para las intervenciones y aplicación de tamizajes, manifiesta felicitaciones por los resultados alcanzados por el equipo de centro de escucha.	Solicita más tiempo de ejecución del dispositivo en la comunidad.
Rosa Helida Hernández	Vicepresidente J.A.C	Ofrece agradecimiento sobre la labor realizada del equipo de centro de escucha y por el acompañamiento que se tuvo con los jóvenes con problemas de abuso de SPA.	Ninguno
Elber Andrés Bonilla.	Cultura J.A.C	Agradece por el compromiso del equipo de centro de escucha por el impacto que genero con actividades socio culturales y charlas de prevención y promoción sobre abuso de consumo de SPA.	Ninguno

Stella Arce López	Madre comunitaria	Hace referencia a la realización de actividades socio-culturales y agradece por la articulación con las asociaciones de madres comunitarias que localizan dentro de la comunidad.	Falta de tiempo en la ejecución del dispositivo.
Jorge Rojas	Habitante del sector	Manifiesta agradecimientos por la información que se brindó sobre las posibles consecuencias y problemas (salud, legales, económicos y sociales) por el abuso de sustancias psicoactivas.	Falta de tiempo en la ejecución del dispositivo.
Elsa Álzate	Madre Comunitaria	Agradece por las intervenciones breves y colaboraciones en sentido de información que brido el equipo hacia los jóvenes y familiares, también por la articulación que se realizó con las asociaciones de madres comunitarias.	Falta de tiempo en la ejecución del dispositivo.
Silvia Rocio Angulo	Habitante del sector	Felicita al equipo de centro de escucha por la labor realizada en el sector y además por tener en cuenta a los emprendedores del sector para la realización de actividades socio-culturales.	Falta de tiempo en la ejecución del dispositivo.

Jhon Sebastián Duran	Habitante del sector	Se evidencia agradecimiento por el acompañamiento en el sector del equipo de centro de escucha y por la información brindada acerca del consumo de sustancias psicoactivas.	Falta de tiempo en la ejecución del dispositivo.

La información consignada en la tabla anterior, refleja algunas de las percepciones más importantes de la comunidad respecto a la ejecución del dispositivo. En términos generales, los aspectos positivos se relacionan al agradecimiento de la comunidad en función del trabajo realizado por el equipo operativo en un momento de coyuntura como el que vive la comunidad alrededor no solo de sus condiciones de vulnerabilidad ya generalizadas, sino también por la emergencia de salud pública derivada de la pandemia por Covid 19.

Los aspectos a mejorar, según la perspectiva de la comunidad, tienen que ver especialmente con la necesidad de ampliar los tiempos de ejecución de la estrategia, ya que la limitación de este orden no permite grandes avances por parte del equipo operativo y las redes del dispositivo alrededor del cumplimiento de los objetivos y, especialmente, del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

V. Conclusiones

A nivel general se puede concluir que se cumple con la totalidad de los objetivos planteados, aunque es importante destacar que al ser un dispositivo con un equipo totalmente nuevo y carente de experiencia en el trabajo de modelo de tratamiento comunitario, dificulta que algunas metas se logren sin cometer reprocesos, ya que el modelo mismo exige una forma de hacer el trabajo en campo y de analizar la información recolectada.

Por lo anterior, fue necesario realizar un acompañamiento continuo desde la coordinación para realizar las debidas claridades conceptuales y focalizar las acciones en prioridades establecidas previamente en las reuniones de equipo que se realizaban. Sin embargo, esta situación sobrecarga el trabajo que se debe realizar tanto desde la coordinación, como también desde el profesional que está a cargo del dispositivo comunitario, más aún

cuando el equipo no se encuentra completo conforme lo sugiere el modelo.

Por último, la realidad actual que se logra encontrar en los territorios exige que los dispositivos comunitarios puedan lograr iniciar sus labores por tardar a mediados de cada año y no desde el mes de octubre como sucedió esta vez. Ya que en momentos de crisis como los que actualmente vivimos, velar por la salud mental comunitaria es supremamente importante para la sociedad y se torna casi que en un asunto de salud pública.

VI. Referencias

- Milanese, E. (2013). Tratamiento comunitario. Manual de trabajo I. Brasil
- Observatorio de Drogas de Colombia. Orientaciones sobre COVID en materia de Drogas. Disponible en internet: **http://www.odc.gov.co/PUBLICACIONES/ArtMID/4214/ArticleID/6232/Orientaciones-sobre-COVID-19-en-materia-de-drogas**. Consultado el 31 de enero de 2020
- Vargas, M. Castiblanco, C. Caro, P. Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZO) y Centros de Escucha (CE) en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas -PIC. Bogotá, Colombia